

TITULO Evaluación de los programas de inmunización contra el cólera porcino en el estado de México.

AUTOR (ES) G.Cervantes⁽¹⁾, M.Velasco⁽¹⁾, A.G.Martínez⁽²⁾ y A. Morilla⁽²⁾.

INSTITUCION (ES) (1) Facultad de Estudios Superiores.-Cuautitlán, UNAM, Edo. de México

(2) Depto. de Inmunología, Inst.Nal. de Invest.Forestales y Agropecuarias.-Km.15.5 Carr. México-Toluca, México, D.F. C.P. 05110.

Para el control del cólera porcino en los diferentes países donde se encuentra la enfermedad, se ha utilizado la vacunación, generalmente con buenos resultados. En México, existen 13 vacunas comerciales y diversos calendarios de inmunización, dependiendo de la región del país y del tipo de explotación. Con objeto de determinar la frecuencia con que se utilizan las diferentes vacunas comerciales, los calendarios de inmunización y los problemas postvacunales que en ocasiones ocurren; se encuestaron 54 granjas del estado de México, de las cuales se obtuvieron los siguientes resultados: el 75% correspondió a granjas de ciclo completo, 15% a granjas que solo engordan cerdos, 9% a productoras de lechones y 2% a pía de crías. En relación a la vacunación se encontró que la primera vacuna se aplica a los lechones en el 61% de las granjas dentro de la semana previa al destete, el 20% al momento del destete y el 18% una semana después del destete. A los sementales, en 85% de las granjas los vacunan 2 veces al año, en 4% una vez al año y el 11% no los vacunan. Los lechones de las granjas engordadoras son vacunados dentro de los primeros tres días después de su arribo y se revacunán a partir de los 10 días después. En esta zona se utilizan 9 de las 13 vacunas comerciales; - la A se usó en el 31% de las granjas, la B en el 32% y la C, D, E, F, G, H, I y J correspondieron al 37% restante. En general mantienen a la vacuna en frío al momento de la aplicación. Las reacciones postvacunales que se reportaron en 29 ocasiones fueron, en el 44.8% de los casos choque anafiláctico, en el 41.3% cólera postvacunal, en el 10.3% y 3.4% signos clínicos respiratorios y digestivos respectivamente.

Se concluyó que los calendarios de inmunización son adecuados excepto en la primera vacunación de los lechones ya que generalmente se efectúa antes o a la vez que el destete lo que podría impedir una buena inmunización; además la vacunación no está exenta de riesgos durante y después de la aplicación.

Proyecto parcialmente financiado por CONACyT.